



Traslado de uno de los detenidos en la operación.

Delincuencia especializada

Seis apresados de una banda itinerante por robar en chalés de Alicante y otras seis provincias

La Guardia Civil esclarece más de veinte asaltos donde causaron un perjuicio económico superior a los 800.000 euros en menos de un año

P. CERRADA

Una investigación iniciada por la Guardia Civil por asaltos a chalés de Alicante ha permitido desarticular una banda itinerante de ladrones de origen albanés que desvalijaba viviendas y actuó en al menos siete provincias. La Guardia Civil afirma que hasta el momento ha esclarecido más de 20 robos cometidos entre septiembre de 2025 y abril de 2026 en las provincias de Alicante, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca y Valladolid.

La bautizada como operación «Cabeter» ha culminado con la detención en Ávila y Madrid de seis personas de entre 24 y 60 años, cuatro de las cuales han ingresado en prisión preventiva tras pasar a disposición judicial y las otras dos quedaron en libertad tras comparecer en dependencias del Instituto Armado.

La investigación se inició en septiembre de 2025 tras detectarse una serie de robos en viviendas habitadas, principalmente chalés, en distintas poblaciones de la provin-

cia de Alicante, como Mutxamel, Sant Joan d'Alacant, Alicante y Cox.

Los investigadores lograron identificar un grupo organizado que actuaba de forma itinerante en diferentes puntos del territorio nacional. Los implicados, cuatro de ellos defendidos por los abogados Francisco Miguel Galiana Botella y Alicia Grau Córdoba, operaban en Alicante, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca y Valladolid.

Usaban sistemas para neutralizar alarmas y se movían en coches de alta gama con matrículas falsas

Los sospechosos se desplazaban utilizando vehículos de alta gama y adoptaban medidas de seguridad para dificultar su detección, entre ellas maniobras de contravigilancia.

El grupo actuaba de manera coordinada, con un reparto definido de funciones. Su principal método consistía en el acceso a las viviendas mediante escalo o forzamiento de puertas y ventanas, utilizando herramientas especializadas. Asimismo, empleaban sistemas para neutralizar las alarmas y dispositivos

de comunicación para coordinar los asaltos. Entre los efectos intervenidos destaca diverso material utilizado para comprobar la pureza de los metales preciosos de las joyas que sustraían.

En el marco de la operación, se llevó a cabo el registro de un domicilio en la localidad de Peguerinos (Ávila), donde fueron detenidos los cuatro principales implicados, siendo detenidos en Arroyomolinos (Madrid), otros dos implicados, un padre y su hijo. La Guardia Civil ha intervenido numerosos efectos relacionados con los robos, entre ellos un vehículo de alta gama dotado con un sistema que permitía cambiar rápidamente de matrículas, permitiendo poner matrículas falsas cuando delinquían, además de joyas, relojes, dinero en efectivo y herramientas empleadas para la comisión de los delitos.

La operación ha sido desarrollada por el Equipo de Delitos contra el Patrimonio de la Unidad Orgánica de Policía Judicial (UOPJ) de la Comandancia de Alicante y el Equipo Territorial de Policía Judicial (ETPJ) de Almoradí, que han contado con la colaboración de la Unidad Técnica de Policía Judicial (UTPJ) de la Dirección General, la UOPJ de Ávila, así como otras unidades de la Guardia Civil de diferentes provincias. ■

Sucesos

Detenido un repartidor por robar mercancía valorada en 16.000 €

Los productos eran electrodomésticos como televisores, lavadoras y lavavajillas

P. CERRADA

La Policía Nacional ha detenido en Alicante a un hombre de 48 años de edad acusado de un delito de hurto continuado por sustraer mercancía valorada en más de 16.000 euros en la empresa de reparto para la que trabajaba. El repartidor detenido presuntamente cargaba mercancía, mayoritariamente electrodomésticos, cuya entrega no estaba prevista para ese día y finalmente no eran entregados a los clientes.

La Comisaría de Distrito Centro de Alicante inició la investigación tras la denuncia del jefe de Seguridad de un conocido establecimiento comercial de Alicante al percatarse que desde el pasado junio había detectado la falta de mercancía, en concreto cerca de una treintena de electrodomésticos cuyo valor ascendía a unos 16.000 euros.

La mercancía, entre la que había televisores, lavadoras, lavavajillas, secadoras y aspiradores, desaparecía cuando se encontraba en su fase final de reparto a domicilio y no era entregada al cliente ni volvía a ser depositada en el almacén.

El reparto era realizado por una empresa de transportes externa que tenía contratada la citada gran superficie y tras una serie de comprobaciones se pudo determinar que los electro-

domésticos que habían echado en falta eran los de la ruta de uno de los trabajadores, vinculándole directamente con la sustracción de la mercancía desaparecida.

Vehículo de reparto

Según la Policía, el trabajador se aprovechaba de su conocimiento de la dinámica de funcionamiento de la empresa de transporte y cargaba en el vehículo de reparto los electrodomésticos cuya entrega aún no estaba prevista para un día concreto. Así, dicha mercancía nunca era entregada a los clientes ni tampoco volvía a ser depositada en el almacén, siendo él la última persona que tenía a su disposición los electrodomésticos que finalmente eran sustraídos y vendidos presuntamente a terceras personas.

Los hurtos fueron cometidos de forma continuada al menos desde junio del pasado año y han causado un gran perjuicio económico al establecimiento comercial, ya que estaban obligados a reponer el producto para hacerles entrega a sus respectivos clientes, ascendiendo el daño ocasionado a más de 16.000 euros.

Una vez identificado, el sospechoso fue localizado y detenido por su presunta participación en un delito continuado de hurto. La Policía puso los hechos en conocimiento del juzgado de guardia de Alicante. ■



Imagen de archivo de un investigador de la Policía.